



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

02 MAY 2011
Exp.6131/2011

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Coordinadora General del Departamento de Enseñanza Práctica Prof.Dra.Ana Antuña, en la cual solicita la incorporación como Instructores en el Area a distintos profesionales que se desempeñan en el Centro de Salud Madre Teresa de Calcuta de Pilar, a fin de colaborar con la docencia en el período lectivo 2011; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD. de fecha 14-04-2011; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructores en el Area en el período lectivo 2011, a los profesionales que se mencionan a continuación que se desempeñan en el Centro de Salud Madre Teresa de Calcuta, para el Departamento de Enseñanza Práctica:


Méd. BECHIS, Diego Alejandro	DNI. 23.513.010
Méd. VALFRE, Roberto Antonio	DNI. 25.175.851
Méd. NARBONA, Roberto Ramón	DNI. 13.537.136

Art.2º.- Las funciones que desempeña el nombrado no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.

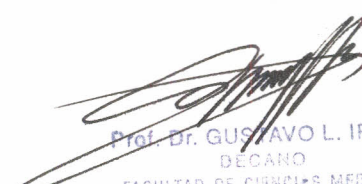

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

PP.ss.
111.3

195




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA